

## **El SMS formara a opticos para reducir esperas en AP**

El Servicio Murciano de Salud (SMS) subvencionará con 30.000 euros un curso de formación para que ópticos y optometristas adquieran la cualificación necesaria para graduar la vista a los usuarios de la sanidad pública sin necesidad de pedir cita en el centro de salud, como ocurre en el caso de acudir al oftalmólogo.

Pilar Laguna. Murcia

19/11/2007

En virtud de un convenio de colaboración firmado por la consejera de Sanidad, María Ángeles Palacios, y el presidente del Colegio de Ópticos y Optometristas de Murcia, José María Pelegrín, ambas entidades se comprometen a desarrollar actividades de promoción de la visión que incluyen esta actividad formativa. Los centros de salud proporcionarán una relación de establecimientos ópticos que se incorporarán al programa tras la acreditación del SMS.

Diario Médico